

NOTA DE PRENSA

Los dentistas de Cádiz defienden en la Festividad de su Patrona su papel como profesionales de la salud al servicio de la sociedad

- **Ante un foro de unas 200 personas, los Dentistas acudieron a su acto institucional donde su presidente, el Dr. Ángel Rodríguez Brioso, pidió la actualización de la normativa que regula la publicidad sanitaria.**
- **“El dentista es un profesional de la salud que se debe a una sociedad a la que tenemos la obligación moral de informar y defender”, según manifestó el doctor.**
- **El acto se celebró este año en Rota, en hotel Playa de la Luz.**

Rota, 11 de febrero. El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz ha celebrado este sábado la Festividad de su Patrona, Santa Apolonia, en Rota congregando a unos 200 profesionales del sector.

Tras el orden de intervenciones, donde el presidente inauguró el acto institucional con la entrega de Diplomas e Insignias a los nuevos Colegiados del Colegio (a los que se suma este último año una veintena de nuevos titulados), Rodríguez Brioso les dio la bienvenida, recordándoles que “con su incorporación a la organización colegial no sólo acatan una norma de obligado cumplimiento, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la misma, de la que todos -no nos olvidemos- somos parte fundamental”.

El doctor Rodríguez Brioso destacó que en el Colegio Oficial “estamos convencidos, siempre lo repetimos, de que la preparación del profesional y el aumento en la demanda de los servicios odontológicos es lo único que puede compensar el desorbitado crecimiento de profesionales que se ha producido en las dos últimas décadas, al que la administración debe poner freno estableciendo el tan demandado *numerus clausus*, evitando el ya existente paro odontológico”.

En su discurso, puso de manifiesto las preocupaciones actuales de los dentistas como son la de una “profesión que sufre también los ataques de alguna que otra vergonzante publicidad que – por qué no decirlo- a veces es despectiva, presuntamente engañosa y malintencionada”, así como el intrusismo en la profesión “que de forma tan manifiesta pone en peligro la salud bucodental y general de la población”, según indicó. Con respecto al primer punto, Rodríguez Bioso, espera que “la tan deseada actualización de la normativa que regula la publicidad sanitaria, vea de una vez por todas la luz y ponga orden y concierto en este convulso mundo del ejercicio profesional”, según manifestó el doctor en su discurso”. Para ello, “esperamos que la Administración, tanto a nivel estatal como autonómico *se moje* de una vez por todas y desmantele el evidente fraude que se viene haciendo a la población, al permitir que personas ajenas al sector intervengan en el mismo, anteponiendo intereses económicos y comerciales a los estrictamente sanitarios”.

Por último, el presidente defendió la necesaria dignificación del dentista como profesional de la salud que se debe “a una sociedad a la que tenemos la obligación moral de informar y defender”.

Dicho acto de confraternidad ha estado presidido por el Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, el doctor Rodríguez Bioso, junto al Secretario de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Juan Rafael Cabrera; así como el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Ernesto Cervilla, el Tesorero del Colegio Oficial de Enfermería, Juan Luis García, el Decano de Facultad de Medicina, Antonio Lorenzo y la Directora de la Sede del Campo de Gibraltar de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Felicidad Rodríguez, además de la Junta de Gobierno al completo, autoridades y los dentistas de la provincia a los que agrupa esta corporación.

Durante la Jornada se celebró la Misa en Honor a la Patrona, Santa Apolonia, y un aperitivo para los asistentes.

[Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz](#)

www.dentistascadiz.com

Corporación de derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente, con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones, entre los que destacan, en el ámbito de la provincia de Cádiz, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares; la adopción de las medidas necesarias para evitar el intrusismo profesional, la competencia desleal y la publicidad ilícita o engañosa; la promoción del perfeccionamiento y mejora de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados; y en general, cuantas medidas se encaminen al cumplimiento de los fines asignados a los colegios profesionales y aquellas otras que redunden en beneficio de la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios prestados por los colegiados.

[Más Información:](#)

Rufina Márquez / comunicacion@dentistascadiz.com. Gestión de entrevistas, reportajes o consultas: 677132361